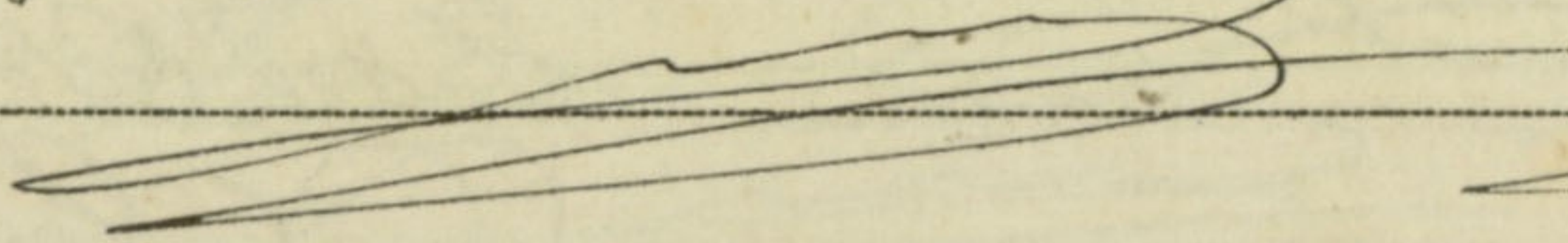


Enterada la Comisión acuerda conceder al recurrente la referida licencia, interesándole al mismo, sin embargo, comuniqué el domicilio del sustituto que deja en el tiempo que dure su ausencia por si acaso pudiera necesitar este Ayuntamiento sus servicios.

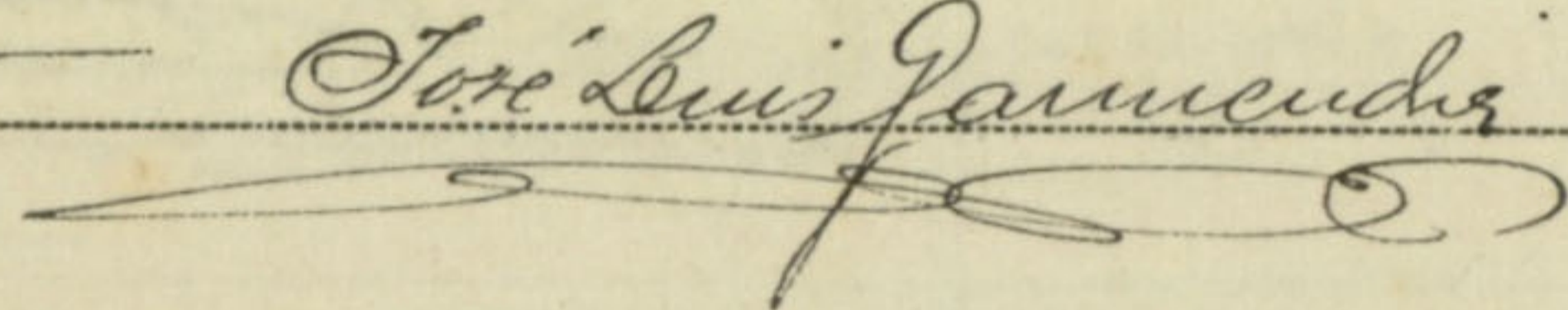
Una vez leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 10 ptas. de la Administración Vasca, 70,75 ptas. del Patronato Local de Formación Profesional, 104,45 pta. de S. Joaquín Muñoz Baroja y 108,20 pesetas de Don F. de Olaciregui.

Después de cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión a los cuarenta minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

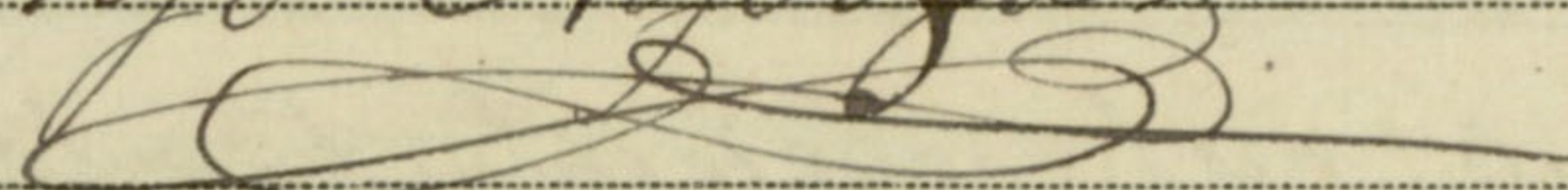
Florenco Gueral



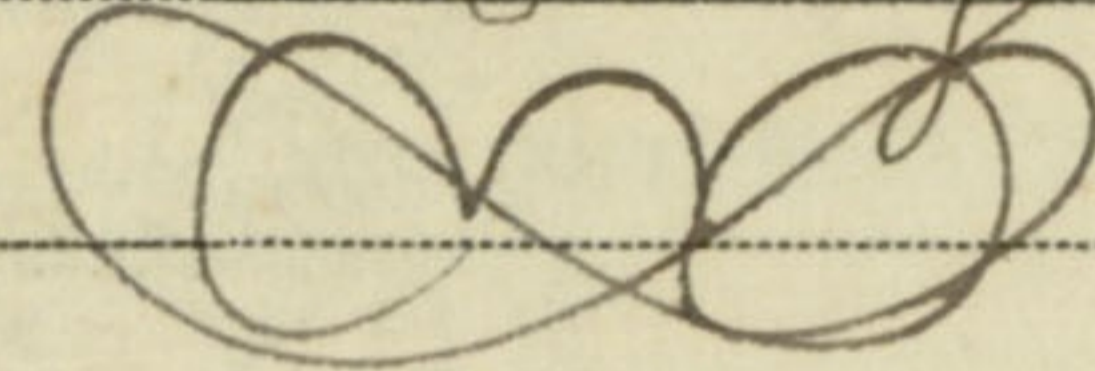
Don Luis Garruenda



Alejo Ayerza



Fidel Otegui



En la Universidad de Lezó a veinte y cinco de Octubre de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las diez y nueve con los Señores Alcalde Presidente Don Florenco Gueral y Teniente de Alcalde Don Don Luis Garruenda y Don Alejo Ayerza, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Cumpliendo lo ordenado en el Real Decreto

de fecha 10 del actual y lo dispuesto en la vigente Ley de Suadores, se procedió a la formación de la lista de los Soes que componen este Ayuntamiento y del cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a la elección de compromisario que han de votar los suadores electivos correspondientes a esta Provincia, disponiendo que el próximo día 1.º de Noviembre la lista de referencia se publique en la forma acostumbrada.

La Comisión acuerda conceder la autorización que solicita Don Juan Maria Elisalt en su escrito de fecha 12 del corriente para ejecutar las obras necesarias para transformar en puerta la ventana existente en la parte delantera de la casa n.º 6 de la calle San Juan en su planta baja.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 91,95 pta. de Don Ignacio Lopeztegui, y 382,20 pta. de D. Luis Mayor.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los cuarenta y cinco minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Florencio Guezala

Don Luis Jaramendi

Alfonso Ayerza

Fidel Otegui

En la Universidad de Lerda a quince de Noviembre de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las diez y nueve con los Soes Alcaldes Presidente D. Florencio Guezala